

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 13SESIÓN ORDINARIA Nro. 09

Fecha: Jueves 22 de marzo de 2018
 Lugar: Aula Magna
 Hora: 1era. Citación 15:30, 2da. Citación 15:45
 Agenda: Designación de Coordinadores 2018-I

INSTALACIÓN:

Siendo las 15:45 del 22 de marzo, la Directora Administrativa Carmen Leyva en ausencia del secretario del Consejo de Facultad Dr. Hugo Vega, después de pasar asistencia, indica que existe el quórum correspondiente, por consiguiente el presidente da inicio a la sesión.

Aprobación del acta de la sesión anterior.

No se aprobó el acta 10 se observó que en el punto 2 existe una redacción inconsistente en el texto "dejar sin efecto" debe decir "dejar sin vigencia"

I. DESPACHO**VDA****1. REGULARIZACION DE AUTORIZACION DE MATRICULA 2017-II**

Mediante oficio N° 00200-FISI-VDA-2018, EL VICEDECANO ACADEMICO, remite la Resolución de Decanato N° 00071-D-FISI-2018, de fecha 26 de febrero del 2018 del alumno de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas LUIS FERNANDEO NOLASCO PAICO, con código de matrícula N° 06200177, mediante la cual se le asigna tutor de alumno observado.

VOTACIÓN: 7 a favor, 0 en Contra, 0 abstenciones. Aprobado por unanimidad

2. TABLA DE EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES 2009-2014

Mediante Expediente N° 01594-FISI-2018, EL VICEDECANO ACADEMICO, remite el oficio 0086-EPIS-FISI-2018, del Director de Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, en el cual remite la Tabla de Equivalencias y Convalidaciones del Plan de Estudios 2009 al Plan de Estudios 2014, para su aprobación en Consejo de Facultad

Consejero Cayo León propone que primero pase a la comisión Curricular a cargo del profesor José Piedra, para que en el plazo de 7 días emita opinión favorable

VOTACIÓN: 6 a favor, 0 en Contra, 1 abstención (profesor Ulises por ser parte de la propuesta)

EPISW**3. PLAN DE ESTUDIOS 2018 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE SOFTWARE.**

Mediante oficio N° 00032-FISI-EPISW-2018, EL DIRECTOR DE LA EPISW, remite el Plan de Estudios 2018 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Software con las correcciones realizadas de acuerdo a las observaciones hechas por el sistema Único de Matricula – SUM, a fin que sea elevado al Consejo de Facultad para la aprobación respectivo.

VOTACIÓN: 7 a favor, 0 en Contra, 0 abstenciones. Aprobado por unanimidad

UPPR**4. PRESUPUESTO 2018-CERSEU**

Mediante oficio N° 0014-UPPR-D-FISI-2018, La Jefa de la Unidad de Planificación, Presupuesto y Racionalización, manifiesta que ha revisado el Presupuesto 2018, del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria, el cual cumple con la normatividad vigente a la fecha, para su aprobación en Consejo de Facultad.

Los consejeros Ulises Román, Cayo León y David Mauricio proponen que se apruebe y que las otras unidades también presenten su presupuesto

VOTACIÓN: 7 a favor, 0 en Contra, 0 abstenciones. Aprobado por unanimidad

OTROS**5. SOLICITA QUE SE LE DESIGNE COMO PROFESOR INVESTIGADOR.**

Mediante Carta S/N de fecha 15 de enero del 2018, el Dr. David Santos Mauricio Sánchez, Docente del DACC, expone, que siendo adscrito como Docente Investigador en el Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, con Constancia N° 011-FISI-VDIP-II-2017, y habiendo comunicado al DACC, de acuerdo a Nueva Ley Universitaria y al Estatuto de la Universidad, art N° 164, solicito se le designe como "Profesor Investigador", y hace el pedido por su intermedio ante el Consejo de Facultad.

Los consejeros Ulises Román, Luzmila Pro y Cayo León proponen se pida opinión del VRI.

VOTACIÓN:

Los que están de acuerdo que pase el pedido al VRI para opinión favorable: **5 a favor**

Los que están de acuerdo a que se apruebe el pedido del profesor David Mauricio: **2 a favor**

0 abstenciones; se aprueba por mayoría que el pedido pase para opinión del VRI

6. SOLICITA SUBVENCION ECONOMICA PARA PARTICIPAR EN ITCSE 2018.

Mediante N° 01068-FISI-2018, el Ing. Félix Armando Fermín Pérez, solicita una subvención económica para participar en ITCSE 2018, con el Working Group "Internet of Things in CS Education: Updating Curricula and Exploring Pedagogy", así como los pasajes aéreos, hospedaje y alimentación, por el monto de 11,268.10 soles.

El consejero Ulises Román indica que siempre se debe apoyar a todos los docentes, para ello la Vicedecana e Investigación debe presentar una propuesta de un reglamento donde se consideren los diferentes alternativas de apoyo, y considera que en este caso al docente se le debe apoyar con el 60% de monto solicitado.

El consejero David Mauricio indica que si es posible se le apoye con el 100%

[Handwritten signature]

La consejera Luzmila Pro indica que según los antecedentes existentes se debe considerar el 50%.

VOTACIÓN:

Los que están de acuerdo que el apoyo sea del 100%: **3 a favor**

Los que están de acuerdo que el apoyo sea del 60%: **1 a favor**

Los que están de acuerdo que el apoyo sea del 50%: **3 a favor**

0 abstenciones; con el voto dirimente del decano se aprueba por mayoría que el apoyo del 50%.

II. INFORMES

El Decano Juan Carlos Gonzales indica que la matrícula ha culminado, creo que se ha realizado sin inconvenientes. Se ha pasado sin problemas la revisión de SUNEDU. Se ha culminado con satisfacción el ciclo de verano. En el tema de calidad lo estamos haciendo en nivel 3 y estamos avanzando con el apoyo de los comités de calidad de cada Escuela. Posgrado está evaluando la posibilidad de un convenio para el dictado de una maestría.

III. PEDIDO

La Directora del DACC Virginia Vera pide que el profesor Herminio Paucar contratado como Jefe de Práctica para apoyar en las prácticas y laboratorios de los cursos de algorítmica

VOTACIÓN: 7 a favor, 0 en Contra, 0 abstenciones. Aprobado por unanimidad

El consejero Fabricio Prado pide que se acelere el trámite de devoluciones del ciclo de verano

La Directora del DACC Virginia Vera indica que se ha solicitado al vicedecano informe la situación de su matrícula de los que han solicitado la devolución.

El consejero Fabricio Prado pide que se informe respecto a los cursos sin docente

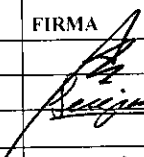
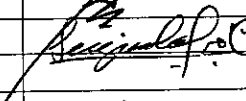
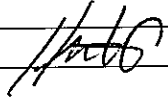
La Directora del DACC Virginia Vera indica que los cursos sin docente son aquellos de los que está pendiente el contrato docente.

El consejero Fabricio Prado pide que se informe respecto al trámite de la alumna Vanesa Tecsen

El Decano Juan Carlos Gonzales indica que el documento se encuentra en el VRA para respuesta

Siendo las 18:35 Habiendo sobrepasado el límite de las dos horas y por tener una reunión pendiente con los docentes el decano indica que se levanta la sesión.

CONSEJEROS ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
1. Mg. Juan Carlos Gonzales Suárez	
2. Dra. Luzmila Pro Concepción	
3. Dr. David Mauricio Sánchez	
4. Mg. Cayo León Fernández	
5. Lic. Ulises Román Concha	
6. Sr. Fabricio David Prado Gabriel (Alumno)	
7. Sr. Carlos Alfredo Sambrano Aranda (Alumno).	

CONSEJEROS INASISTENTES:

1. Lic. José Cesar Piedra Isusqui
2. Ing. Fany Sobero Rodriguez
3. Sr. Luis David Yauri Martinez (Alumno)
4. Sr. Alberto Vidal Alegria (Postgrado).

SECRETARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

Dr. Hugo Froilán Vega Huerta

